



SECRETARIA
DE LA PRESIDENCIA
NUM. DE FOLIO 428

ACUERDO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA.
A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
PRESENTE.

*Práctic
Original y
Copia 19-VI-68*

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que los alumnos de 4o. y 5o. años de la Heroica Escuela Naval Militar y Guardiamarinas de la Armada de México, realicen su Viaje de Prácticas correspondiente al año se 1968, para lo cual se autoriza a la Secretaría de Marina para que salgan del país a bordo del Cañonero "Guanajuato", el personal necesario Directivo, Docente, de Cadetes y de Servicios del citado Plantel, así como personal invitado de otras Escuelas y la dotación del mencionado buque, visitando los puertos de Hamilton, Bermudas; Londres, Inglaterra; Hamburgo, Alemania Occ.; Copenhagen, Dinamarca; Estocolmo, Suecia; Rotterdam, Holanda; San Miguel, I. Azores y regreso a Veracruz.

Personal de la Heroica Escuela Naval Militar: 2 Jefes, 26 -
Oficiales (18 Guardiamarinas), 63 Cadetes y 15 entre Clases y Marinería.

Dotación del Cañonero "Guanajuato": 3 Jefes, 31 Oficiales y
118 entre Clases y Marinería.

Personal invitado de otras Escuelas que participarán en el -
en el viaje: 4 Cadetes del Colegio del Aire y 6 alumnos de la Escuela --
Náutica de Mazatlán.

El personal, tanto de la Heroica Escuela Naval Militar como
de la dotación del buque, percibirá sobrehaberes en el extranjero duran-
te cuarenta días, de conformidad con las cuotas autorizadas en el Acuer-
do de este propio Ejecutivo, número 203 de fecha 2 de enero de 1965, --
con un total de \$754,984.80 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO - -
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100), que reportar-
rá la Partida 13-1219-80/4 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se autorizan Gastos de Representación por la cantidad de ---
\$16.000,00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100), para el Director del Plan-
tel y por \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100), para el Comandante del
Cañonero "Guanajuato", que hacen un total de \$24,000.00 (VEINTICUATRO
MIL PESOS 00/100), que serán rportados en la Partida 13-1212-80/12 -
del Presupuesto de Egresos en vigor.

Se autoriza que con cargo a la Partida 13-3515-99/2 "Gas--
tos de Orden Social" del propio Presupuesto de Egresos, la Dirección -
de la H. Escuela Naval adquiera presentes hasta por la cantidad de - -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

NUM. DE REGISTRO

428

- 2 -

\$16,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100), los que se ofrecerán a funcionarios de los Puertos extranjeros que se visiten.

Por concepto de Gastos de Navegación se aprueban las cantidades de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100), para gastos en los ocho puertos extranjeros que se visitarán, a razón de 200 dólares por cada uno (prácticaje, muellaje, aguada, etc.), y de \$6,864.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100), para gastos de paso por el Canal de Kiel en ambos sentidos, que hacen un total de \$26,864.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100), que reportará la Partida 13-3205-80 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Para gastos de Refacciones de Emergencia, se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), que reportará la Partida 13-5208-80/2 de su Presupuesto de Egresos vigente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Gustavo Díaz Ordaz

Gustavo Díaz Ordaz.

EL SECRETARIO DE MARINA.

Antonio Vázquez del Mercado

Antonio Vázquez del Mercado.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Antonio Ortiz Mena

Antonio Ortiz Mena.

Con esta fecha se registró el presente acuerdo en la Secretaría de la Presidencia México, D. F., a 7 de junio de 1968

EL SECRETARIO

Emilio Martínez Manautou

DR. EMILIO MARTINEZ MANAUTOU